PARA LA RECONSTRUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DEL ESPAÑOL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Francisco A. Marcos Marín
University of Texas, San Antonio

Marco lingüístico

Esta reflexión limitada sobre el español de los Estados Unidos quiere concentrarse en ciertos aspectos de un cuadro que todavía debe completarse, desde el convencimiento de que se cuenta ya con algunas buenas perspectivas amplias y también con igualmente buenos estudios particulares. Visión general, de síntesis, es también particular, como toda circunstancia humana: su planteamiento tiene un punto de partida histórico, especialmente en lo que concierne a su intención de continuar estudios propios (Marcos-Marín: 2012) que arrancaron con propuestas minuciosas de la periodización de la lengua española al norte del río Grande, como primera etapa necesaria para la construcción de una historia del español en los Estados Unidos (Marcos-Marín: 2006). Esa dimensión diacrónica, de hecho, implica un cambio en la mirada histórica sobre el país, tradicionalmente basada en el *Mayflower,* los peregrinos y una épica que hoy se tiene que considerar parcial, aunque, sin duda, exacta en sus aspectos propios y constitutivos. Los Estados Unidos de América son un país construido en torno a unos ideales anglosajones, sobre los que se establecen sus cimientos políticos y culturales, pero desarrollado para albergar a una comunidad mucho más amplia, pluriétnica y pluricultural si se quiere. El primer componente de esa macro-comunidad es el hispánico, que incluso puede alcanzar un predominio parcial en ciertos territorios, ciudades incluidas, o, mejor, en ciertos estratos o sectores de la sociedad. De la integración de ese componente hispánico, a la cabeza de otros, depende buena parte del futuro de y de muchos de los ideales de justicia y libertad que los seres humanos empezaron a ver constituidos de manera estable a partir de 1789. El

español tiene en los Estados Unidos dos sentidos, uno hacia el interior del país, hacia su lugar propio en la cultura norteamericana, otro hacia el exterior, hacia su necesaria relación con el resto del mundo hispánico.

Con la experiencia, al lingüista le sorprenden muy pocas cosas; pero llama la atención la persistencia en el error biologicista. Es muy probable que fuera Darwin, sin pretenderlo, el originador de esta tendencia interpretativa. En una obra tardía, *The Descent of man* (1871: 40), afirmaba que "tienen un curioso paralelo la formación de lenguas diferentes y especies distintas y las pruebas de que ambas se han desarrollado en un proceso gradual". Es posible que Darwin intuyera una regla general del cambio y nada más, porque las diferencias entre los procesos biológicos y los cambios lingüísticos son enormes.

Las lenguas no son organismos vivos, no viven y mueren, son estructuras mentales usadas por un solo tipo de organismos vivos, los seres humanos. En el momento en el que una lengua está codificada, fijada, puede recuperarse y usarse cuando un grupo humano quiera. Cuando se habla de codificación quiere decirse, en términos sencillos, su fijación, generalmente por escrito, en gramáticas y diccionarios y, más todavía, en textos de diversos tipos, como los literarios o científicos. Por eso se han podido volver a usar el hebreo o el irlandés o se puede seguir usando el latín. Por eso se han revitalizado otras lenguas, que no habían dejado de hablarse; pero que tenían un ámbito de uso mucho más reducido, como puede ser el caso del vascuence. En América esta revitalización afecta a grandes lenguas indoeuropeas, como ocurre con el francés en el Canadá o como está sucediendo con el español en los Estados Unidos y en el Brasil (con diferencias en cada caso). Puede haber un componente de artificialidad en esto, como ocurre en el caso del vascuence y otras lenguas: cuando se re-utiliza una lengua a partir de su codificación, se pierden aquellos aspectos no bien codificados, como los dialectos.

En consecuencia, hablar o dejar de hablar una lengua depende de la libertad humana. Esa libertad puede ejercerse libremente o puede verse sometida a límites, como

la libertad de expresión o la de residencia. En la historia abundan los casos de lenguas que se han prohibido; pero son más los casos de lenguas que dejaron de hablar sus usuarios, simplemente porque les interesaba más otra cosa o porque fueron eligiendo entre distintas variantes, cada vez más alejadas de la estructura original: es lo que pasó con el francés o el castellano respecto al latín, un cambio en la selección de estructuras. Todas las lenguas y dialectos que se hablan en el mundo y que se han hablado proceden de un rasgo común a la especie humana, su capacidad de lenguaje. En el fondo, por tanto, todas las lenguas y dialectos no son sino variantes de una estructura básica, común a todas. Esto no quiere decir, necesariamente, que haya habido una lengua común originaria de la que derivaron sucesivamente todas. La unidad es de carácter estructural Más todavía, las lenguas no están codificadas en el cerebro de manera ni remotamente parecida a como las codifican los gramáticos o lingüistas en sus libros. Una gramática no es una representación mental de una lengua, no es sino el resultado de utilizar la lengua para estudiar o, lo que es lo mismo, categorizar la lengua: usar una lengua para hablar de una lengua, la misma u otra. El hombre puede reflexionar sobre sí mismo y trascender esa reflexión gracias al lenguaje; pero la confusión del lenguaje con la realidad del pensamiento es ilusoria, porque los hombres mueren y las lenguas cambian. Sólo usando el lenguaje para hablar del lenguaje puede el hombre acercarse a la interpretación lingüística y, al hacerlo, crea nuevas categorías. Se trata de la actividad metalingüística. La lengua que hablamos no es las categorías que describimos; pero sin categorías que podamos expresar por medio de las lenguas no entendemos el lenguaje, ni el mundo. Joseph Greenberg, uno de los grandes tipólogos y comparatistas, lo captó perfectamente cuando afirmó (1971: 119) que "Distinguimos entre la evidencia de la verdad de un hecho y las teorías designadas para dar cuenta de ese hecho".

El lingüista tiene que defender profesionalmente la pervivencia de las lenguas, porque lo contrario sería reducir el mercado de trabajo de su profesión. El filólo-

go, es decir, estudioso del concepto, no tiene más remedio que reconocer que lo que importa es que se hable, es decir, que se categorice el mundo y se comunique en una lengua, porque todas las lenguas son iguales (lo mismo da una estructura que otra), aunque no todas sean igual de útiles.

Cuando una comunidad siente que esa lengua ya no le es útil, simplemente la cambia, y debe ser libre para hacerlo. Otra cosa es tiranía.

Las lenguas no mueren, ni viven; viven y mueren los hablantes, los seres humanos. Hay que dejarse de esas expresiones biologicistas, son patrañas que buscan confundir a la gente.

Así pues, hay una realidad y hay un lenguaje. La primera proporciona un tipo de información, que arranca de algo externo al individuo. El segundo permite un análisis de cómo se conforma internamente esa realidad en estructuras que se llaman lenguas y que se van alterando y redefiniendo en el tiempo. A ese desarrollo y cambio en el tiempo es a lo que se llama *diacronía lingüística.*

Los Estados Unidos de América: formación y herencia

Un diccionario enciclopédico proporcionará una definición de los Estados Unidos de América de un tenor parecido a éste: "República norteamericana con costas en el Atlántico y el Pacífico, compuesta por cincuenta estados, cuarenta y ocho de ellos contiguos en Norteamérica, más Alaska en el noroeste de ese continente, las Islas Hawai en el Océano Pacífico y varios territorios isleños en el Caribe y el Pacífico. Logró su independencia en 1776." Y podrá añadir, como sinónimos: *EEUU, EUA, US, U.S., USA, U.S.A.*

De hecho, la creación de un gentilicio, como ya trató con humor Julio Camba, ha sido siempre un problema: *americanos* son todos en el continente, *norteamericanos* son también los canadienses (si los mexicanos son centro americanos), *estadounidenses* es aplicable también a los ciudadanos de los Estados Unidos Mexicanos, o de los Estados Unidos del Brasil, entre otros. *Usanos* no deja

de ser una propuesta irónica. *Gringos* es una palabra española del siglo XVIII, recogida en el tomo II del *Diccionario Castellano* de Esteban de Terceros y Pando en 1767: "gringos llaman en Málaga a los extranjeros, que tienen cierta especie de acento, que los priva de una locución fácil y natural castellana; y en Madrid dan el mismo, y por la misma causa con particularidad a los Irlandeses". Pero ni se aplica exclusivamente a los norteamericanos ni es un gentilicio. Sería una deformación de *griego,* como "lengua ininteligible", igual que hoy se dice "esto para mí es chino" (en alemán, curiosamente, para que nadie se agrande: *das kommt Spanisch mir vor).*

Ese mismo diccionario enciclopédico seguirá explicando que las colonias que se independizaron lo hicieron de Gran Bretaña y señalará como los dos momentos fundamentales de su historia la Guerra Civil, en el siglo XIX, y la Gran Depresión, en el siglo XX. No recordará que más de la mitad del territorio norteamericano nunca fue colonia británica, sino francesa y, sobre todo, parte del virreinato de la Nueva España, que se independizó como México y que perdió más de la mitad de su territorio original, cedido a los Estados Unidos de Norteamérica por el tratado de Guadalupe Hidalgo (2 de febrero de 1848): unos dos millones trescientos mil km^2, el equivalente de la superficie conjunta de Portugal, España, Francia, el Reino Unido, Alemania, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Hungría, Suiza, Croacia e Italia. Se reparten entre los estados de California, Nevada, Utah, Arizona, Nuevo México, Tejas, y parte de Colorado y Wyoming.

Sólo los hispanos que viven en los Estados Unidos y que se mueven en las esferas de decisión saben lo que realmente cuesta hacer que los anglos admitan de manera natural (no por reflexión intelectual o convencimiento político) cosas tan, reitérese, naturales como que antes del primer alcalde anglo de San Antonio, Tejas (y se podrían poner aquí cientos de nombres de lugares) hubo otros muchos alcaldes, igualmente legítimos, durante más de cien años en muchos casos; pero que no eran anglos, sino hispanos o, mejor, españoles de Ultramar. Los territorios cedidos en el Tratado habían forma-

do parte del México independiente durante menos de treinta años, en muchos casos de modo nominal, y antes fueron parte de los reinos de España (nunca colonias, como se dice, también por influjo anglo) durante doscientos.

Conviene hacer notar, de todos modos, que la sensibilidad de los seres humanos ante los fenómenos de contacto entre grupos culturales diversos varió mucho en los años finales del XIX. Desde la visita del presidente Nixon a China (1972) y el fin de la guerra de Vietnam para los Estados Unidos (1973) hasta la caída del muro de Berlín (1989) y la disolución de la URSS (1991) se fue conformando un intento de ver al otro como un complemento y no como un oponente. Todavía no es ésta la percepción de millones de hombres, quizás de la mayoría, y el 11 de septiembre de 2001 ha contribuido desgraciadamente a ello; pero sí lo perciben así quienes trazan las líneas de pensamiento y acción social, la percepción culta, en la que se basan las líneas directivas de la interacción mundial. En el escaparate de la sensibilidad global que constituyen las series televisivas de difusión generalizada, sin fronteras, hay una en la que esta situación es nítida, *Battlestar Galactica.* En la primera versión de la serie, emitida en 1977, con la casi obligada excepción del coronel negro Tigh, el segundo de a bordo de la estrella de combate, los humanos (bastante uniformes y anglos) están por un lado y los demás, como enemigos, en el otro. Incluso los nemos, que viajan en el convoy como supuestos aliados, acaban convirtiéndose en enemigos peligrosos. En la rediseñada en 2003 (emitida en 2004) las tripulaciones de Galáctica y Pegasus son mucho más variadas racialmente. El nuevo actor que representa el papel del almirante Adama es un hispano muy significado, Edward James Olmos, en vez del anglo Lorne Greene, el *pater familias* de *Bonanza.* Un aeropuerto norteamericano de 2012 se parece más a un bar de *Star Wars* (1977) que a cualquier aeropuerto del año 1977.

En los orígenes e la historiografía por autores anglos, las cosas fueron controvertidas. Un libro tan clásico como *of Texas* de Henderson K. Yoakum (1855) comienza con esta inequívoca aserción:

> The first European emigrants to Texas were led hither by Robert Cavalier, the Sieur de , who landed on the west side, and near the entrance, of Matagorda Bay, on the 18th February, 1685. was a brave and gallant knight of Louis XIV.

Yoakum sabía, sin embargo, que El Paso, al menos, había desempeñado un papel esencial en todo lo relacionado con la conquista de Nuevo México y el Oeste de Tejas, de manera que su aserto debe situarse en un contexto obsoleto, pero que sigue manteniendo cierto peso, aunque por fortuna más debilitado, el de tratar de diversificar las aportaciones de otros pueblos europeos en la construcción de los Estados Unidos de América, reduciendo su relativa importancia. El paso de los siglos va deshaciendo esa pueril idea y cada vez es más necesario reconstruir una historia de los Estados Unidos inseparable del pasado hispánico de una enorme parte de su territorio. Tampoco es un empeño nuevo, hay que recordar que ya en 1883 Walt Whitman, en "The Spanish Element in Our Nationality," había dicho claramente *"We Americans have yet to really learn our own antecedents. . . . We tacitly abandon ourselves to the notion that our United States have been fashion'd from the only . . . which is a very great mistake.*"

Dicho esto, es indiscutible que en los EUA se realiza un enorme esfuerzo para recuperar la Herencia Histórica, *Historical Heritage;* pero la necesidad de que se haga ese esfuerzo consciente delata que no forma parte de la comprensión espontánea que la población tiene de su propio pasado. Hay, cómo no, movimientos intelectuales y sociales hispanos, más o menos reivindicatorios, algunos mucho, a la espera de la emergencia de Aztlán, la tierra perdida; pero la masa social vive al margen de ellos. Hay frases acuñadas que ilustran esta actitud: "no somos inmigrantes en esta tierra, somos migrantes en nuestra propia tierra"; mas no pasan de gestos que, para pervivir, han de contar con el apoyo de una sociedad que se mueve, en las esferas de decisión, dentro de las pautas de una tradición anglosajona, si bien está compuesta por personas de múltiples orígenes. Ni que decir tiene que esperar la reconquista mexicana de los territorios

virreinales que hoy forman parte de los EUA es, para la mayoría de los habitantes hispanos de esos estados, como mínimo, un sueño, en el peor de los casos una pesadilla.

De nuevo en los orígenes, cuando Thomas Jefferson se propuso, como uno de los objetivos de su vida (1743-1826), la expansión de los EUA hacia el Oeste, tenía ante sí un espacio tan inmenso como deshabitado y complejo. Es cierto que son muchas las millas cuadradas que se fueron incorporando y que constituyen hoy la mayor parte del país. En todas esas áreas hay habitantes que descienden de quienes ya estaban allí cuando Jefferson meditaba sus planes. También está probado que la mayor parte de los pobladores de esos territorios descienden de familias instaladas más recientemente y que los descendientes de los hablantes de español del siglo XVIII en lo que hoy son los Estados Unidos hablan actualmente inglés, con levísimas excepciones, discutibles por otra parte. La tradición del español escrito se ha mantenido desde las crónicas y poemas de los primeros exploradores, ha vivido en el folclore, ha adquirido dimensiones muy particulares en Nuevo México y pasa por los diarios y revistas del XIX o el centro editorial y cultural de Nueva York, reforzado con los exilios cubano y español y la presencia de intelectuales españoles como los Federicos: de Onís y García Lorca, la constante de Puerto Rico o Florida, con el segundo exilio cubano, más reciente. Por último, debe añadirse la publicidad para hispanos, un fenómeno decisivo.

¿Cuál es la herencia lingüística? En general, la de variantes conformadas fuera de los EUA y traídas en ondas sucesivas de inmigrantes. Puede que alguien señale la continuidad del español en el nordeste de Nuevo México o sur de Colorado (Bills y Vigil: 2008), o los isleños de Luisiana (Armistead: 1992; Lipski: 1990), dispersados por el huracán Katrina en 2005, o los hablantes de los Adaes (Pratt: 2004, 2008), entre ese estado y Tejas; pero no es un dialecto completo el que se conserva en estas áreas, sólo vestigios que ni siquiera lo son de un antiguo dialecto común. También son vestigios los restos del español en el folclore o la toponimia norte-

americana, en los nombres propios o en los préstamos a las lenguas amerindias o al inglés.

Mucho más compleja es la herencia escrita, porque se ha escrito en español en el actual territorio de los EUA desde hace quinientos años, expedición de Juan Ponce de León a la Florida, en 1513. Muy pronto hubo escritores en español nacidos en América. Quizás el primer literato criollo de Norteamérica sea Gaspar Pérez de Villagrá (c.1555-1620); pero ese detalle es anecdótico. El término se usa aquí en sentido genérico e incluye tanto las cartas o las historias familiares para uso doméstico, tan frecuentes en el Suroeste, como los escritos jurídicos, la publicidad y anuncios y las obras literarias. En el campo literario es donde la alternancia con el inglés es más notable. Son muchos, aunque no todos, los autores hispanos que escriben en inglés. La literatura *chicana* es sobre todo una literatura en inglés. Por eso tienen relieve la prensa y las revistas literarias, porque en ellas se puede dar salida a textos breves, en español, de autores que no hubieran tenido fácil el camino editorial como obras exentas. Además, aunque, en general, la escuela haya sido un medio de asimilación al inglés, hasta época relativamente reciente, no hay que perder de vista que en algunos territorios, como el norte de Nuevo México, la escuela fue en español hasta bien entrado el siglo XX, por el carácter hispanohablante exclusivo de la población del área. El papel del libro escolar, en consecuencia, es reciente.

Las bases lingüísticas

Los investigadores han prestado atención sobre todo a los aspectos internos d elas lenguas europeas y han tenido mucho menos en cuenta la información que pueden proporcionar las lenguas de los indios. En muchos lugares, son hablantes navajos, apaches, comanches o coahuiltecos los que han conservado el español y lo usan habitualmente. Es cierto que también en ellos han influido las hablas mexicanas de frontera; pero en oca-

siones el estudio de los préstamos y calcos del español en las lenguas amerindias proporciona datos interesantes (Marcos-Marín: 2011). El contacto entre los españoles, pronto novohispanos, y los indígenas en los territorios del norte de la Nueva España y adyacentes, es decir, lo que hoy constituye el suroeste de los Estados Unidos, con parte del sureste (la Florida y sur de Georgia), ha sido muy poco conocido, sobre todo en comparación con lo que se sabe de los grandes virreinatos (Thomas: 1941; Raup & Pounds: 1953; Sturtevant: 1962). Las expediciones fueron muchas menos (Hudson & Tresser 1994; Marcos-Marín 2009b), los escritos, más escasos, han permanecido más tiempo inéditos o siguen estándolo y el material, más tardío, ha llamado menos la atención hasta que, recientemente, se ha empezado a estudiar el siglo XVIII como una de las claves del mundo contemporáneo, como parte de la modernidad. La elección del término *novohispano* para los hablantes es deliberada, en vez de "español" o "castellano", porque los préstamos en la zona de estudio se producen normalmente por el contacto con hablantes de la Nueva España. El proceso es distinto del que se da en la zona más poblada del virreinato, donde el contacto se dio inicialmente con españoles, es decir, castellanos. Este término político incluye a todos los dependientes de la Corona de Castilla, única encargada del descubrimiento y conquista. La Corona de Aragón, como tal, no participó de las tareas americanas hasta el siglo XVIII, como consecuencia del cambio de las estructuras administrativas introducido por la Casa de Borbón y la tendencia centralizadora establecida por ella. Antes hubo en América aragoneses y otros ciudadanos de ese reino, como catalanes y valencianos, pero dentro de la administración castellana.

Además de las investigaciones de tipo "tradicional" o "filológico" (Marcos-Marín: 2008b, 2008c), el estudio del contacto entre las lenguas se beneficia de la capacidad moderna de acceder computacionalmente a la información, que puede estar muy dispersa. Por ella se ponen en relación datos muy pequeños, hasta conseguir un corpus aceptable, que va ofreciendo los medios de entender qué

ocurrió en el cambio de mentalidades que se produjo tras la conquista de América por los castellanos. Las alteraciones del español y de las lenguas amerindias no sólo afectan al léxico, también a la semántica, lo que hace su estudio más arduo. Es difícil ser competente en una o varias lenguas amerindias (Boas: 1920; Mithun: 1990) y ello obliga a depender de fuentes secundarias. Mientras que las alteraciones del español (y otras lenguas europeas) por los préstamos de las lenguas indígenas de América, los llamados *indigenismos,* han sido muy estudiadas (Enguita: 2004; Marcos-Marín: 2008a, 2009a), no sucede lo mismo, en el mismo grado, a la inversa (los llamados *hispanismos).* Sin embargo, para el conjunto de la acción del español sobre las lenguas de América está probado desde hace tiempo (Morínigo: 1931) que las consecuencias de estos análisis son siempre productivas.

El concepto de préstamo lingüístico (Weinreich: 1963; Campbell: 1998; Gómez Capuz: 1998) expresa una idea en cierto modo contradictoria. Einar Haugen (1950) explicaba que, como no se podía hablar de "robo" ni de "regalo", puesto que la lengua originaria no pierde el término "prestado", ni usar el término de la Antropología "difusión", porque en Lingüística se destina a la difusión de los sistemas y no de sus elementos, el término *préstamo* ofrece la ventaja de usarse sin ambigüedad en este ámbito del conocimiento. Se trata de una percepción como meta, como incorporación: a diferencia de las *palabras extranjeras,* que entran en una lengua sin alterarse, los *préstamos* se adecuan a la estructura formal de la lengua que los recibe.

El préstamo interlingüístico requiere algún grado de bilingüismo. Lo señalaron Hermann Paul en 1886 y Einar Haugen en 1950. Ese bilingüismo no tiene por qué darse entre la lengua prestataria y la receptora, sino que los préstamos pueden tomarse de una lengua intermedia. Así actuó el azteca, en palabras como *jabón, cruz, pañuelo, comadre, medio* (moneda), *silla, Castilla,* que tiene una gran evolución semántica, pues pasa a adquirir los sentidos de 'castellano' (en el sentido clásico de

ladino, 'latinado', 'hablante de castellano' y también en el de 'forastero') y otros muy distintos, como los de 'gallo', 'gallina' o 'pan' (Nordell: 1984). No siempre es fácil reconstruir el proceso completo.

El análisis de los préstamos del español a las lenguas amerindias no sólo servirá para ver las consecuencias del bilingüismo entre el español y ellas. Permitirá también ver el de estas lenguas entre sí, tras el contacto entre al menos una de ellas y el español. En este caso, el estudio de esta faceta del léxico no presenta los riesgos que se aprecian en otros, como en el establecimiento de relaciones genéticas, tal cual Lyle Campbell (1996) lo puso de manifiesto para el coahuilteco. El proceso tiene gran interés diacrónico, porque puede permitir fijar determinadas etapas de contacto y establecer cronologías relativas. Esta fijación es posible, sobre todo, cuando se interrelacionan lenguas que se conocen bien, como las uto-aztecas, especialmente el nahuatl (Boas: 1930), llamado ya *mexicano* en los escritos de los novohispanos del siglo XVI, o el caddo y el algonquino (Gursky: 1965). También hay que tener en cuenta que el español puede servir de paso para préstamos entre otras lenguas, europeas o no, como es el caso de los anglicismos de la lengua de Taos Pueblo (Trager: 1944), que llegan a ella a través del español de Nuevo México, donde se instalaron en primer lugar.

Lo que concierne al español en sí es también bastante complejo. En fecha tan cercana como 1985-86 Juan Miguel Lope Blanch (1990, 1990b) todavía encontraba diferencias entre el español de los descendientes de familias asentadas en las regiones que estudia (San Marcos, Tejas; Mora, Nuevo México; Tucsón, Arizona; San José, California) al menos tres generaciones antes y los recientes inmigrantes procedentes de México. Manuel Alvar (2000 recoge referencias anteriores) insiste en la pervivencia de variantes lingüísticas y folclóricas heredadas de dialectos como el canario, así como en la utilidad de aplicar el cuestionario del *ALEICan (Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias)* en las

encuestas realizadas a los hablantes del Suroeste de ascendencia hispanohablante antigua. En su encuesta Lope Blanch había usado el cuestionario del *Atlas Lingüístico de México,* con resultados que no superan los de Alvar, sin pretender hacer de ello una cuestión esencial. Posiblemente los veinte años transcurridos hayan tenido una influencia decisiva en la homogeneización de rasgos de dialectos del norte de México en las variantes del suroeste, aunque, sin duda, convendría hacer una investigación que, en estos momentos, será más ardua que antes de las grandes oleadas migratorias recientes.

Por otro lado, no todas las regiones e poblaron con la misma intensidad, ni todas ellas han quedado tan afectadas por los nuevos movimientos demográficos. Las zonas de Luisiana, por ejemplo, quedaron aisladas en medio de un universo anglohablante o, como en el caso de los isleños, entraron en interferencia con otro dialecto románico, el acadiano de los inmigrantes procedentes de la Acadie canadiense, los *cajuns*, adaptación al inglés de la pronunciación asibilidada característica del francés de Canadá por *acadiens* (Chandler: 1973). California, Arizona y Tejas siguen pautas distintas de Nuevo México (la zona más intensamente estudiada históricamente) y diferentes entre sí.

Nuevo México plantea además el interesante problema de las refundaciones, que arrastran cambios lingüísticos inevitables (Roberts: 2004). En todos los territorios de conquista lingüística se han producido o se han podido producir, al menos, vacíos debidos a retiradas de los colonizadores, a episodios guerreros adversos, a abandonos forzosos de territorios. Las actividades de poblamiento de los conquistadores, el inicio de la colonización con dimensión de profundidad, se iniciaron muy pronto, en 1520, en el Caribe; pero se dispararon en el decenio 1534-1544. Entre estos años se fundaron, con voluntad de carácter permanente, las principales poblaciones urbanas en Suramérica: Quito (1534), Lima (1535), Buenos Aires (1536), Bogotá (1538), Santiago de Chile (1541) y Valparaíso (1544); Asunción, que se había esta-

blecido en 1537 como baluarte, recibió en 1541 el fuero urbano.

Son bastante frecuentes las dobles fundaciones de ciudades en América, empezando por Buenos Aires (Pedro de Mendoza, 1536 y Juan de Garay, 1580), por citar una capital demográficamente esencial, además de culturalmente y en los EUA también se produjeron episodios similares; pero la diferencia fundamental es que, mientras que en hispanohablante, los que regresaban a las zonas despobladas o abandonadas eran continuadores de los que se habían establecido allí previamente, en el caso de Norteamérica la rehispanización de un lugar no significó necesariamente que se retornara a las mismas condiciones lingüísticas, en el sentido de los mismos o similares dialectos sociales y geográficos del español. Ciudades como Santa Fe, en Nuevo Méjico, o San Antonio, en Tejas, y zonas como el sur de Tejas o son buenos ejemplos de ello.

Los primeros hispanohablantes entraron en Nuevo México procedentes del virreinato de , entre 1540 y 1542 (véase mapa de la expedición de Francisco Vázquez de Coronado en http://www.floridahistory.com/cornados-trail.html) y, durante los primeros ochenta y dos años, permanecieron allí aislados, salvo por el convoy anual de aprovisionamiento y comunicaciones, si es que llegaba. de de San Francisco de Asís fue fundada por el tercer gobernador de Nuevo México, don Pedro de Peralta, como capital de su gobierno, en 1610, sobre un primer establecimiento de Juan Martínez de Montoya, de 1607. En 1680 se produjo la rebelión de los indios pueblo, que obligó a los novo-españoles supervivientes a retirarse a El Paso del Norte, hoy El Paso, en Tejas, y Ciudad Juárez, en México. No quedaron hablantes de los dialectos españoles originales, por tanto. Hasta el 14 de septiembre de 1692 no se produjo la reconquista, que se llevó a cabo pacíficamente por el gobernador don Diego de Vargas Zapata y Luján Ponce de León y Contreras; pero en 1693 los indios pueblo volvieron a tomar la ciudad, que fue reconquistada de nuevo, esta vez por fuerza. Todavía en 1696 hubo un nuevo intento de revuelta, que fue

reprimido. La repoblación supuso ya la presencia de nuevos pobladores y, aunque la diferencia cronológica no fuera notable, se rompió la continuidad idiomática. A partir de ese momento los lazos con no se rompieron.

Es necesario tener en cuenta estos aspectos para analizar lo que autores como Lipski (1990) llaman el *español vestigial,* el decir, el español que permanece en un grupo de hablantes, puede no estar vinculado a un territorio y trasladarse con ese grupo si cambia de área. Hay una vinculación muy estrecha entre lengua y hablantes, más que entre lengua y región. Las variedades, en consecuencia, son algo más que geográficas, lo que las hace también más móviles. El concepto de *español vestigial*, reiterado por los investigadores norteamericanos, se usa con otros sentidos por los autores españoles y, especialmente, ha sido discutido por Manuel Alvar. El término se refiere al tipo de lengua que se puede apreciar en el uso de hispanohablantes del pasado y el presente, que fueron o están perdiendo su variedad original hispánica por razones circunstanciales. Los puntos fundamentales de referencia del español vestigial se encuentran en zonas de lengua inglesa superimpuesta posteriormente, como la isla de Trinidad, las tres variantes de Luisiana (Armistead: 1992), las Filipinas o, en los Estados Unidos, entre la segunda y tercera generaciones de origen mexicano, cubano y puertorriqueño. La descomposición del español en estos medios geográficos y sociales se debería a razones geográficas, sociales y lingüísticas, como el aislamiento en el que puede quedar una región respecto a la contigüidad hispana, como un islote en medio de un mar anglohablante, la presión general del inglés como lengua de superestrato, la transculturación que se manifiesta en la escuela, los grupos de edad, los matrimonios mixtos o las limitaciones derivadas de niveles económicos de escasos recursos, que impiden salir de la región o comunidad (guetización). El resultado de estas interferencias se manifiesta en la pérdida de rasgos fonético-fonológicos, la simplificación de la gramática y el léxico, lo que conduce, al fin del proceso a la pérdida del habla vestigial,

bien por su desaparición simple, bien porque los hablantes acceden a otras variedades activas del español y pierden las de su dialecto originario.

La divergencia se encuentra en el concepto básico. Para Lipski (1986-1996) se trata de hablas en las cuales se aprecian restos o vestigios de lo que fue la variedad original, que define en una serie de rasgos característicos, para Alvar (2000), en cambio, se trata de pervivencia de variantes dialectales originarias, afectadas por fenómenos de interferencia lingüística. Dicho de otro modo, lo que Lipski percibe es un proceso de criollización, que no es percibido por Alvar en absoluto. Mediar en polémicas es un ejercicio nada recomendable, por lo que simplemente hay que señalar aquellos aspectos que interesan para la descripción de los fenómenos y dejar al criterio de los investigadores cuál de las dos tesis se ajusta mejor a lo que cada cual realice, todo ello, en este caso, en el marco del español de los Estados Unidos.

En Luisiana, las variantes areales que Lipski considera vestigiales y que se enumeraron antes se caracterizan por su clara e inequívoca descendencia de dialectos de las Islas Canarias, puesto que fueron los isleños los colonizadores de esas regiones en el siglo XVIII, para acelerar la nueva condición española del territorio, tras el Tratado de Fontainebleu (3 de noviembre de 1762) en el que fue cedida como compensación de Francia a España por su mutua alianza contra Inglaterra y la pérdida de la Florida. Ya se ha aludido a que Alvar, en cambio, basado en la buena respuesta obtenida de los informantes cuando en las encuestas se usa el cuestionario del *ALEICan*, no considera en absoluto *vestigial* ese español, sino una pervivencia de los dialectos canarios originales.

Algunos de los rasgos propios de las *hablas vestigiales* señalados por Lipski y que él considera reflejados en distintos lugares del mundo hispánico, son (Toribio: 2004, ampliado con datos de otros estudios de Lipski y con observaciones del autor):

(a) la inestabilidad de la flexión de nombre y adjetivo que afecta la concordancia verbal:

(1) Fuimos a dejar *el televisión viejo* a la casa. (*la televisión vieja*; pero también puede ser un cruce con *el televisor viejo*).
(2) Y *les* dices que *haga* una cosa… (*le dices que haga / les dices que hagan*)
(3) Nomás los muchachos de *mi tíos*… (*mis tíos*)
cfr. también (12), *infra.: Las vistas (la película,* "the movies")

(b) la simplificación de la morfología verbal:

(4) Sabes *salemos* todos negros de la labor. (*salimos*)
(5) Para los muchachos cuando *vienieran* a medio dia.(v*inieran,* inf. *venir*) son dos ejemplos de alteraciones básicamente fonéticas, en el primer caso de abertura de timbre de la tónica, en el segundo de asimilación regresiva.
El ejemplo (14) *infra,* ofrece un caso de alteración prosódica: *sábido* por *sabido.*

(6) Ama me dijo que le *poniera* un bote de agua…(*pusiera,* inf. *poner*) es un caso de regularización paradigmática.

(7) yo no me acuerdo que yo *hablaba* inglés cuando comencé la escuela (bilingüe de origen mexicano, ejemplo de Lipski) ejemplifica el uso de indicativo por subjuntivo, *hablara.*

(c) la presencia reiterada e innecesaria del pronombre sujeto

(8) cuando *ella* termina, *ella* tiene que tirá[r] el agua (isleño, ejemplo de Lipski)
(9) *yo* tengo do sijo [dos hijos]; *yo* tengo a Al y *yo* tengo a Paul (isleño, ejemplo de Lipski)
(10) *Yo* fui la mayor y *yo* no me acuerdo que *yo* hablaba inglés cuando comencé la escuela (bilingüe nor-

teamericana de origen mexicano, ejemplo de Lipski)

(d) la supresión del objeto pronominal

(11) Fui a *despedir* de todos los del grupo. (*despedirme*)
(12) Las vistas *llamaban* 'Rafahel el angel'. (*se llamaban*)
(13) Las flores que están en un lado de mi ventana se fueron cayendo las ramas. (*a las flores…se les fueron cayendo*)
En el ejemplo (14) *infra*, *era* está por *lo era.*

(e) las alteraciones en el uso de los nexos

En el ejemplo (10) *supra* se suprime *de* como régimen de *acordarse.*
El ejemplo (13) *supra* muestra la supresión de *a,* con anacoluto: *A las flores...*
(14) Siempre había sábido que el doctor B. era muy buena jente yo *le dije era*. (*le dije que lo era*)
(15) Pos yo digo a uno le hace sentirse… (*digo que a uno*)
(16) Ama digo que no moviéramos nada hasta sepamos de verdad. (*hasta que sepamos*]
(17) Bueno las tengo que contestar pronto para salgan el Lunes. (*para que salgan*)

En los casos anteriores, los ejemplos corresponden a usos que no aparecen en los registros de bilingües más compensados o de hablantes nativos de español.

El estudio de las bases lingüísticas ha recibido un impulso en el amplio compendio de Lipski (2008). Aunque el español vestigial pueda proporcionarnos informaciones interesantes acerca de usos y modelos o normas lingüísticas interesantes, bien por su valor diacrónico o areal, las variantes actuales del español de los Estados Unidos proceden de los modelos aportados por la inmigración, cuyas características generales y distri-

bución histórica, por el momento esquemática, se han presentado en otro lugar (Marcos-Marín: 2012). Lo que importa, por lo tanto, en este momento, es cómo puede establecerse una norma del español de los Estados Unidos y cuáles serán las variantes que se coordinen o se opongan en ese proceso. Es muy posible que lo que adquiera mayor peso en la configuración de la norma de ese español norteamericano sean los factores sociales, por encima de los lingüísticos. Quizás sea demasiado atrevido decir que la contienda se presenta entre el español del sureste de los Estados Unidos y el del suroeste. Pero antes convendrá repasar el concepto de norma.

La norma hispánica y los EUA

Mucha gente se sorprende cuando se le dice que habla un dialecto, algunos se ofenden (el ser humano medio no se distingue por su sentido del humor ni por su curiosidad científica). Sin embargo, es una verdad irrefutable, es una tautología, porque cada uno habla su dialecto personal, su idiolecto, su propio medio de expresión, nadie puede hablar una lengua, porque la lengua en sí es un concepto abstracto, un sistema, no una realidad concreta, lo concreto son las hablas de los individuos. Además, se habla de modo distinto según la edad, la educación, la región, la situación de comunicación, incluso el sexo (en algunos lugares hombres y mujeres hablan lenguas distintas, en otros, como el Caribe, las hablaron y en muchas lenguas, como en el tai de Indochina, hay usos propios de las mujeres, distintos de los hombres, que se pueden ejemplificar, en ese caso, con la diferente partícula final de la interrogación). La variación es connatural a las lenguas. Lo que se entiende por hablar bien una lengua no depende de un lugar, sino de una educación, depende también de una norma, y en este sentido la escuela es fundamental, pero no es la única ni, a veces, la principal definidora de la norma.

La norma es sencillamente un consenso, el resultado de un acuerdo, muchas veces tácito, otras veces codifica-

do, entonces se habla de una norma prescriptiva e, incluso, coercitiva, si su incumplimiento lleva implícita alguna sanción. La norma lingüística tiene siempre una parte prescriptiva, pero no es la Academia, como cree mucha gente, quien prescribe, sino el uso de la sociedad, que generalmente venía determinado por la escuela y cada vez más se determina hoy en los medios de comunicación. Además, el desarrollo cultural hispano lleva al español a una norma pluricéntrica (Lara: 2004; Zimmermann: 2008, 2009, 2010; Marcos-Marín: 2012). En la cultura anglosajona, los medios de comunicación han tenido la carga fundamental de esa labor prescriptiva, fuera de la escuela, lo mismo ha ocurrido en muchos países de América Latina, pero menos en España. Conscientes de ello, se procuran, desde hace tiempo, sus libros de estilo, que no son sino conjuntos de normas, que van desde las estructuras gramaticales al uso de los gentilicios, los giros sintácticos erróneos, los valores léxicos confundidos o los préstamos evitables. La escuela ha perdido, en muchos países, su función tradicional de fijación de una norma, generalmente por medio de un canon de lecturas obligatorias, unos ejercicios de composición según modelos determinados y la definición de unos clásicos, unas autoridades del idioma a las que había que imitar. Es necesario saberlo, porque explica parte de la indefensión de los maestros y profesores, especialmente aquéllos que no enseñan materias lingüísticas o literarias y que han perdido el respaldo social. Hace veinte años una falta de ortografía en un examen de matemáticas implicaba un suspenso, hoy muchos profesores de matemáticas, o de las autodenominadas ciencias, discuten incluso la conveniencia de que se exijan unos niveles de escritura normativa aceptables.

En el universo general, los conceptos lingüísticos enlazan con el también vago concepto de cultura, para ir configurando lo que llega a ser el mundo propio de diversos pueblos o comunidades, especialmente las que se constituyen como países. El término *máquina cultural* acuñado por la socióloga argentina Beatriz Sarlo recoge una clara alusión a los dos mecanismos culturales de mayor influencia: la escuela como conservación y la traducción como innovación.

Conviene recordar que ciencia es aquello que se aprende activamente, frente a la sabiduría, que es lo que ya se ha adquirido tras el aprendizaje. La gramática es, por lo menos, tan ciencia como la matemática, si no más, puesto que su proceso de aprendizaje nunca termina. En estas condiciones, puede ocurrir que la escuela tenga ya un problema lingüístico previo, el de una comunidad monolingüe o bilingüe. Los inmigrantes, históricamente, en todas las sociedades, se inclinan por la lengua común del país al que llegan, por la sencilla y comprensible razón de que es la que les garantiza la movilidad a otra parte del territorio, si las cosas no les van tan bien como quisieran y piensan que un nuevo traslado puede mejorar su situación. La gran masa de inmigrantes no llega por razones culturales, llega buscando una mejora de su situación económica y social. El dinero es un valor preferente. Mientras permanecen en el margen de la sociedad de llegada les importan muy poco las teorías y pasa tiempo hasta que adquieren conciencia del valor de la escuela.

Se dice que hoy se vive en la *diversidad.* Sea este término el punto de partida. Su elección, frente a *pluralidad,* por ejemplo, ya muestra la intención de señalar que no se trata de un amontonamiento, sino de una variación bien definida, que se puede vivir en un mundo ordenado en el bilingüismo, conociendo y apreciando los valores del contexto general.

Desde la normalidad del bilingüismo se percibe cómo este mundo de todos es un mundo de todas las lenguas, lo general es la diversidad, es normal ser bilingüe y, dentro del respeto de todos los idiomas y a todos los idiomas, el ámbito de actuación de las lenguas es distinto. Además, cuando se está en un entorno de bilingüismo como el norteamericano, sobre todo en los territorios del sur, el sureste y el suroeste, es beneficioso saber para qué sirve cada idioma que se habla. Es rentable educativa y culturalmente saber aprovecharlo. El contacto de lenguas es natural, es también histórico, es garantía de diversidad cultural que vale la pena mantener, añádase, frente a cualquier energúmeno. La reflexión, por cierto, es de doble dirección. Si no se tiene derecho a imponer

una lengua, tampoco se tiene a suprimirla. En las sociedades libres, los hablantes, que son los contribuyentes, deciden. Esa decisión es de suyo compleja.

Los hablantes de español en los Estados Unidos de América no son tampoco muy conscientes de la existencia de una norma hispánica, que funciona perfectamente en sus países de origen, pero que muchos de ellos no identifican como elemento cultural propio. Esta presentación intenta provocar la reflexión y el debate sobre tres puntos principales:

a) Qué es la norma hispánica. Cómo se define y cómo se defiende.
b) El bajo nivel cultural de los inmigrantes es o no es causa del desconocimiento de la norma hispánica. Exige el análisis de las diferencias entre regiones y sectores con diferentes niveles culturales.
c) Gentes sin lengua: ni en español ni en inglés. Crisis de identidad.

Una norma lingüística es lo que del sistema, de la lengua como estructura abstracta, es común a un conjunto de hablantes o a todos ellos. La norma hispánica no es la norma española, ni la de ningún país o región concretos. Hay varios tipos de norma, por supuesto, la regional, la local, la nacional (española, mexicana, argentina, hispánica). Sus límites respectivos se definen por la adecuación a las necesidades comunicativas de los usuarios. Quien sólo habla español en casa no necesita de amplios conceptos, quien precisa hacerse entender en Bogotá o en Rosario, sí.

La emigración hispana en América ofrece enormes diferencias culturales, porque llegan gentes de gran nivel en sus profesiones hasta analfabetos o incluso hampones. Muchos mejicanos en los EUA ignoran que existe una Academia Mexicana de la Lengua y desconocen el papel coordinador y consensuado de la Asociación de Academias, no saben que el español es hoy tarea de un muy amplio conjunto de instituciones, que aceptan un diccionario, una gramática y una ortografía común y trabajan conjuntamente en su mejora.

Existen veintidós Academias de la Lengua Española en el mundo: la Real Academia Española, la Academia Colombiana de la Lengua, la Academia Ecuatoriana de la Lengua, la Academia Mexicana de la Lengua, la Academia Salvadoreña de la Lengua, la Academia Venezolana de la Lengua, la Academia Chilena de la Lengua, la Academia Peruana de la Lengua, la Academia Guatemalteca de la Lengua, la Academia Costarricense de la Lengua, la Academia Filipina de la Lengua Española, la Academia Panameña de la Lengua, la Academia Cubana de la Lengua, la Academia Paraguaya de la Lengua Española, la Academia Dominicana de la Lengua, la Academia Boliviana de la Lengua, la Academia Nicaragüense de la Lengua, la Academia Hondureña de la Lengua, la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, la Academia Norteamericana de la Lengua Española, la Academia Argentina de Letras y la Academia Nacional de Letras del Uruguay. Miguel Alemán, entonces Presidente de México, tomó la iniciativa de convocar en ese país, en 1951, el I Congreso de Academias de la Lengua Española. Pese a la dificultad política de la época y a las discrepancias entre los gobiernos, se acordó la constitución de la Asociación de Academias, "cuyo fin es trabajar asiduamente en la defensa, unidad e integridad del idioma común, y velar porque su natural crecimiento sea conforme a la tradición y naturaleza íntima del castellano." La coordinación entre los miembros de la Asociación la realiza una Junta Directiva, llamada Comisión Permanente, compuesta por un presidente (de la Real Academia Española), un secretario general, electo entre los académicos hispanoamericanos en sus congresos cuatrienales, un tesorero (de la Real Academia Española) y dos vocales de las Academias asociadas.

La vieja noción de Academia como un organismo anquilosado y anacrónico hoy no se sostiene. Las Academias son centros de trabajo y cooperación, cada una con sus medios y limitaciones, pues la situación cultural de la hispanidad es, por desgracia, desigual; pero todas ellas conscientes del empeño e interés comunes. Las decisiones que se toman tratan de combinar la tradición

y el uso. Más que de acertar o tener éxito, se trata de continuar el trabajo y hacer lo posible por garantizar la unidad de la lengua española en el mundo.

Existe, en los Estados Unidos, una Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE). Tiene, ciertamente, un papel pequeño en el desarrollo del español en los Estados Unidos, sus limitaciones, en un territorio enorme, son muchas, como lo es su entusiasmo. Tiene el inconveniente añadido de que los hispanos, en cuestiones lingüísticas, si miran a alguna parte, lo hacen a sus instituciones de origen o, en todo caso, a la Real Academia Española, en parte también por esa falta de comprensión de su papel actual, de coordinadora, frente a su omnipresencia en el pasado, especialmente en la escuela y la imprenta (Marcos-Marín: 2008[2009]).

Un problema añadido en el que plantean las personas que ya no tienen el español como lengua, porque son incapaces de desarrollos culturales en español, sin haber adquirido el inglés, en el que tampoco pueden desarrollarse culturalmente. Estas gentes sin lengua, muchas veces miembros de una generación primera de tres o segunda de tres o cuatro, dependen de la revitalización de sus raíces culturales. Son los consumidores de las telenovelas, cuyo papel en la unificación del español, reiteradamente señalado por filólogos como Gregorio Salvador, no se tiene suficientemente en cuenta, quizás porque raros investigadores las ven (se puede considerar que ese sacrificio es difícilmente exigible). Baste decir que los diarios norteamericanos en español incluyen en sus abundantes páginas de espectáculos, resúmenes, referencias, entrevistas y claves para las que se emiten en la zona. El teléfono, la televisión en español, la vieja pero viva y extensa radio y la mayor facilidad para los viajes están sin duda entre las razones que explican el diferente comportamiento del español y su mantenimiento, frente a lo que ocurre con las otras lenguas de la inmigración.

Entre los motivos más serios del despegue del español

como segunda lengua internacional está el incremento de la capacidad inversora y adquisitiva de los hispanohablantes, apoyado en cuatro ejes:

1) España y su modernización económica y política
2) México, su desarrollo demográfico y su penetración en la población hispana de los EUA
3) Argentina como alternancia latina de desarrollo y crisis
4) Chile como desarrollo sostenido.

A principios de la segunda década del siglo XXI aparece también en el horizonte la creciente presencia colombiana, con centros culturales y lingüísticos fundamentales en el mundo hispanohablante y con un continuo incremento del desarrollo social. A finales del siglo XX, La política inversora de España en Latinoamérica, donde llegó a ser el principal inversor de la Unión Europea, a veces en competencia directa con los Estados Unidos, trajo una consecuencia imprevista, muy positiva, la de vertebrar el continente de norte a sur. Se produjo al no establecerse dependencias con oficinas centrales en Europa, sino multiplicarse los lazos entre las oficinas de las empresas en el continente americano. Así, puntos anteriormente con escaso contacto, salvo para negocios en inglés, como Buenos Aires, Lima, Bogotá, Ciudad de México, se vieron de pronto en una red norte-sur que los vinculaba además con San Pablo o Miami, es decir, con las nuevas fronteras del español.

Es sabido que se vende en la lengua del comprador y, por ello, se multiplica la presencia de la lengua hispana en todo tipo de anuncios. La publicidad forma parte del mercado moderno y, sorprendentemente, no hay una exigencia normativa que la regule. Los hablantes, que no son fácilmente tolerantes ante usos que consideran extraños, en otros campos, como puede ser la iglesia, la escuela o la política, aceptan en el lenguaje publicitario elementos que son del todo ajenos al genio de la lengua. En la Tabla 1 se recogen, con leves adaptaciones, algunos de los señalados por Hilda Velásquez (2010 y 2012):

Categoría Gramatical	Errores gramaticales	Ejemplos
Dialectos	**Estándar:** Se encuentra presente como base. **Code switching**: Esta variación dialectal esta presente en casi todos los anuncios analizados. **Préstamos**: Palabras que se toman prestadas del idioma inglés.	**¡Plan de pago!** También servimos rico cabrito y **steaks** a su gusto. **Aseguranza, extendida**
Fonética	**Elisión de las oclusivas:** En el ejemplo, la /g/ oclusiva se realiza como fricativa por estar localizada entre dos vocales, de ahí puede pasar a realizarse como una /b/ lo que hace el sonido más suave. **Inestabilidad de las vocales cerradas**: Las vocales cerradas /i/ y /u/ tienden a abrirse en las vocales medias /o/ y /e/. **Ambas categorías están presentes en el español utilizado en el sureste de Estados Unidos.**	**Abuja ——— Aguja** **Desminuir-disminuir**
Morfología	**Regularización:** Esta presente, en el ejemplo, en el morfema de género, ya que se cambia la palabra ***"nuestros"***, que debería ser usada para referirse a "especiales", por la palabra ***"nuestras"*** que hace referencia a "comidas".	Disfruten de ***nuestras*** especiales de la semana.
Sintaxis	**Posición de los adjetivos**: Encontramos varios adjetivos colocados antes del sustantivo modificado, regla gramatical del inglés pero no del español. **Posición de los complementos oracionales:** Encontramos que el complemento determinativo esta separado del OD en la oración, lo que provoca la confusión en cuanto al significado de la misma. En el ejemplo no sabemos si es el camarón, la comida o la cerveza lo que es de importación o del país.	Nuestro ***profesional personal*** (personal profesional) los espera para atenderlos con esmerada atención (atención esmerada). Cócteles de camarón fresco y cerveza bien helada con su comida, ***de importación o del país.***
Semántica	La falta de coherencia en el sentido de la oración está presente en todos los anuncios analizados, lo cual provoca la poca o nula comprensión del mensaje. Un ejemplo aquí es ***"accidente de automóvil le ayudamos con su aseguranza".*** Lo primero es definir si el accidente de automóvil será apoyado para no tener problemas con su aseguranza, además de definir el concepto ***de "aseguranza",*** término no utilizado en español general.	**Accidente de automóvil le ayudamos con su aseguranza. /** ¿tuvo un accidente de automóvil? Nosotros podemos ayudarlo con su compañía de seguro.
Ortografía	Uso inapropiado de mayúsculas. Mayúsculas no acentuadas. Uso americanizado de los signos de interrogación y exclamación. Falta de puntos y comas en los enunciados: No se utilizan en general en ningún anuncio. Acentos: Aparecen esporádicamente en algún anuncio, lo cual provoca confusión en los lectores.	Trámites Migratorios. Peticiones a la Aduana. …y digale Adios Al Dolor. Decidase ya!!! Tome medicina natural!!!. Tramite, CLINICA, Raul, etc.
Otros	Encontramos también algunos elementos de la Retórica como el uso de redundancia o repetición.	"Nuestro profesional personal los espera para ***atenderlos*** con esmerada ***atención.***

Tabla 1: Elementos peculiares del lenguaje publicitario.

Cuando se combinan los parámetros lingüísticos con algunos ejes culturales, se comprenden las limitaciones de la situación. La escasa dedicación a la lectura afecta a todas las lenguas, pero más a las más débiles y, especialmente, afecta a través de la prensa diaria. Con un bajo índice de lectura de los diarios, roto además a favor de los contenidos deportivos, la prensa en español vive en situación limitada y se sostiene gracias a un decidido apoyo de las comunidades locales y sus anunciantes. Las bajas cifras del libro y la lectura en España y en Latinoamérica son conocidas, la cultura en español es, en buena medida, una cultura oral. Las lenguas cuestan dinero, una lengua internacional, como el español, reditúa en el terreno económico, pero padece en el cultural, lo que aconseja, si se quiere mantener como seña de identidad, que esos beneficios se inviertan en cultura.

Se llega entonces al punto crítico. Los hablantes/contribuyentes han hecho su esfuerzo, la lengua minoritaria está ahí, en la escuela, en la universidad, en todas partes, incluso hay quienes ven a la lengua mayoritaria en peligro y reaccionan por miedo al cambio de la sociedad de todos. Justo en ese momento se produce una ruptura que podía estar prevista, pero que se había soslayado, porque siempre hay científicos que dicen lo que los políticos quieren oír. La sociedad absorbe las dos lenguas, las tres lenguas, las que sean, porque el hablante ha pasado a un plano de interlengua. La lengua que habla es su lengua materna, pero junto a ella están las otras lenguas aprendidas, su experiencia cultural, su identidad lingüística compleja. Si no se produce un corte defensivo abrupto, que lleve a la eliminación de la lengua mayor, la menor irá cediendo hablantes a la interlengua. Esos hablantes creerán, durante mucho tiempo estar hablando una lengua (o, más exactamente, dos), y lo harán, pero instalados en ese territorio interlingüístico, en el que, por otra parte, vive la mayoría de los seres humanos, en todo el planeta. Las sociedades monolingües son pocas y algunas, como los Estados Unidos de América, se presentan ya con una clara definición de plurilingüismo y multicultura, aunque el país

profundo esté todavía lejos de lo que esos conceptos significan.

Que nadie piense que lo que se está diciendo es algún tipo de profecía. Lo que puede ocurrir con las lenguas y su evolución es siempre un misterio. Mil años después, lo que parecía consolidado y fuerte ha desaparecido, algo que no contaba tomó fuerza y se impuso y ocupa el lugar de máxima expansión. Mas carece de sentido hacer sufrir a las personas, hasta el asesinato, por pretender imponer comportamientos, actitudes, lenguas cerradas, porque, al menos en lo que se refiere a las lenguas, ese adjetivo es impracticable.

Los movimientos de población en todo el mundo, pero especialmente en el hispánico, en los dos sentidos del viaje, han traído un cambio como la sociedad española no conocía desde hacía al menos tres siglos y han invertido el movimiento normal hacia América, dirigido durante años hacia Europa, donde se ha reducido por la crisis, más la continuidad e incremento de la expansión hacia los Estados Unidos de América. Nuevas lenguas, nuevas concepciones del universo, necesidad de buscar señas de identidad comunes en la nueva sociedad española e hispana, con su nueva dimensión cultural. La solución no es la de cerrarse en el nacionalismo, con la falacia de "liberar" a las minorías, sino apoyarlas. En palabras de Karl Popper: *La opresión de los grupos nacionales es un gran mal; pero la autodeterminación nacional no es un remedio factible.*

Frente a toda idea de mente colectiva o de propiedad de la comunidad de hablantes, la propuesta de que se deba estudiar la lengua como propiedad individual, expresada por Hermann Paul (1886), todavía tiene argumentos que pueden usarse contra las presunciones racistas o nacionalistas que rebrotan. En 1929 el círculo de Praga presentó sus célebres tesis, de las que se originaría la renovación de la Lingüística como ciencia y el nacimiento de las escuelas estructuralistas europeas. En ellas ya se planteaba el problema de las ciudades como territorio de contacto lingüístico entre hablantes

de distintas colectividades, con grados diversos de cohesión social, profesional, territorial y familiar. Las comunicaciones han ampliado esa situación antes ciudadana a países enteros.

Conflicto de hablantes, no conflicto lingüístico

Al devolver a los individuos el protagonismo en las aplicaciones del lenguaje, se va hacia un planteamiento conceptual en el que los individuos entran en desacuerdo. Se produce entonces un *conflicto lingüístico*. Cuando se habla de las lenguas y las culturas y de sus acuerdos y conflictos, se trata de acuerdos y conflictos entre seres humanos, entre grupos de hablantes. Las lenguas y las culturas son sistemas y son usos, para su realización dependen de la actuación humana (Marcos-Marín: 1979; Marcos-Marín y Amando de Miguel: 2009).

Los planteamientos basados en la oposición de *diglosia* (lengua A para los usos cultos, de prestigio, lengua B para la comunicación familiar, reducida) y *bilingüismo,* desde un punto de vista cultural, son insuficientes (Weinreich: 1953). Por un lado, la identidad lingüística no implica identidad cultural y las consecuencias de este simple aserto, incluso dentro de las grandes culturas occidentales, no pasan desapercibidas para quien observe la evolución del mundo en los últimos quince años. Por otro, las nociones de bilingüismo y diglosia no dan cuenta de los *conflictos lingüísticos provocados,* aquellos en los que se produce un enfrentamiento, por ejemplo, entre el aprendizaje como transmisión y la desviación de lo aprendido como innovación. El conflicto está latente por la contradicción que existe entre la esfera de actuación experimental y la esfera de actuación política. El campo cultural, incluyendo el científico, pertenece a la esfera de la experimentación, mientras que el político se apoya en lo seguro, no especula. Es preciso ser un gran político para apropiarse internamente de los fines de la especulación.

El desarrollo de las comunicaciones actuales carece de paralelos históricos. Las culturas tienden a la homogeneización. En esta situación gravísima, el político no especula, se apoya en lo que conoce, en su lengua, en su pegujal, de ahí el auge de los nacionalismos, el temor al otro, a su monolingüismo, señalado por Derrida. Sin embargo, la cultura, que es comunicación de culturas, sufre cuando se limita a una lengua específica y se vigoriza con la necesidad de la traducción y la interpretación. Si el político no lo sabe y nadie se lo dice, se reforzará en su esfuerzo monolingüe y se irá empobreciendo, ajeno a la experimentación.

La carencia de una lengua uniformadora de la cultura en el Occidente de finales de la Edad Media, producida por el desarrollo de las lenguas vernáculas a costa del latín, dio lugar a una nueva situación comunicativa, en la que hay un crecimiento de los elementos del conjunto que comprenden lo que se les dice en su lengua (extensión), y una necesidad de adaptar lo que se dice a niveles culturales inferiores (intensión). Toda época de renovación sufre por ello, la queja es común en los ambientes educativos de la transición XX-XXI, al menos en todo el mundo occidental: hay un acceso mucho mayor a la cultura, con un inferior nivel de conocimientos y de asimilación. Al mismo tiempo, las posibilidades actuales de yuxtaposición, interpretación y traducción de culturas y entre ellas hace posible que cualquier cultura sea revitalizada, vigorizada, en un período de tiempo relativamente muy breve (lo que, naturalmente, no la librará de nuevas contradicciones).

Es útil analizar el caso concreto de una cultura conformada por la suma de los naturales del país (criollismo) e inmigración (Calvi y Mapelli: 2010), como la cultura argentina (Altamirano y Sarlo: 1997). Se conocen bastante bien las circunstancias que contribuyeron a esa conformación cultural, desde el gigantesco proceso de integración de los emigrantes a partir del siglo XIX y, sobre todo, durante las tres primeras décadas del siglo XX.

La heterogeneidad lingüística del inmigrante fue vista sin temor, inicialmente, por autores como Alberdi, porque no hubo una necesidad de defensa de lo propio, que es algo implícito y no explícito. Mas cuando los inmigrantes se apropian también de la modalidad lingüística local es cuando surge el rechazo. Esta nueva sociedad ya no puede asumir la heterogeneidad, mientras que su homogeneidad sólo se la dará un largo y lento proceso lingüístico, que todavía no está terminado. Durante las tres primeras décadas del siglo XX el Estado argentino realizó una firme tarea de dirección de la ciudadanía a través de la escuela. El objetivo fundamental fue homogeneizar el país, especialmente a la clase trabajadora, procedente de la heterogeneidad lingüística y cultural, también en parte religiosa (musulmana), pero no racial. Quien dirigió los hilos de esta maniobra cultural fue una clase dirigente homogeneizada.

Es cierto que un derecho del niño es el derecho a su lengua materna, pero no de manera que ese derecho se convierta en una privación de mecanismos superiores de igualdad y libertad. La capacidad de equilibrio y la habilidad para mantener las dos lenguas es especialmente necesaria en territorios de doble sentido de la comunicación, como sucede en la frontera. Decirlo es fácil, realizarlo de manera compensada es lo difícil.

Debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades para el español de los EUA

¿Dónde está entonces la posibilidad de acción, centrados en la lengua? La respuesta es clara: en la escuela, en la educación, en lo cultural, ampliamente considerado. Nótese, para evitar triunfalismos, que si bien las cifras de la educación secundaria e incluso primaria crecen, las tesis doctorales y las últimas etapas de la educación superior no registran movimientos significativos. Un avance cuantitativo que no vaya acompañado de uno cualitativo interesa poco. Ninguna ganancia es

despreciable; pero el prestigio es un elemento comercial de mucha importancia y en el comercio de la lengua es mucho más importante, porque se trata de un intangible. En el terreno cualitativo, las bases del español en los Estados Unidos son tres, los restos del español virreinal, las variantes caribeñas (Puerto Rico y Cuba, históricamente) y las hablas mexicanas, sobre todo de los dialectos del norte. En el terreno cuantitativo, el español en los Estados Unidos, con su polimorfismo y sus numerosas variantes, muy lejanas de un *spanglish* inventado por publicistas avivados, depende de México. Si desde México se lograra que esa cantidad se acompañara de calidad, si se cuidara el español con acento espiritual mexicano, ésa sería la línea de futuro. De momento, no es así. La voz cantante la sigue llevando el conjunto de la comunidad hispanohablante, que tiene que empeñarse en la construcción de una nueva cultura hispana, en el más amplio sentido, es decir, también industrial, comercial, económica.

El cuadro siguiente resume los elementos más destacados a favor o en contra de la consolidación de un español de los Estados Unidos. Algunas de ellas están sometidas a factores de variación considerables, como sucede en lo relacionado con la presencia del español en la escuela secundaria. Tras el ascenso de finales del siglo XX y primera década del siglo XXI, la segunda parece presentar un descenso. Es posible que se trate de un simple movimiento cíclico, de reajuste de los intereses y el mercado profesional, porque, al mismo tiempo, sigue creciendo el interés por la traducción. Son componentes que hay que observar atentamente.

Debilidades	Amenazas	Fortalezas	Oportunidades
Escaso prestigio del español culturalmente, en el conjunto de la sociedad norteamericana.	Prestigio y valor constantes del inglés como primera lengua internacional y lengua de las estructuras sociales superiores.	Fuerte conciencia de raza hispana.	Un mercado interno amplio.
Difícil penetración en el mercado interno.	Los propios padres de los niños en edad escolar, que saben lo imprescindible que es dominar la lengua inglesa para triunfar en la sociedad.	Grupos sociales consistentes en las ciudades.	Fuerte presencia del español en la escuela secundaria.
Escaso interés por la cultura, preferencia por el trabajo inmediato.	Las tendencias localistas y los guetos.	Gran papel cohesionador de la Iglesia Católica y buena actitud interconfesional.	Necesidad del español en los servicios públicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALTAMIRANO, Carlos y Beatriz Sarlo. *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la Vanguardia,* Buenos Aires: Ariel, 1997.

ALVAR, Manuel y otros. *El Español en el sur de Estados Unidos: estudios, encuestas, textos.* Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares. Servicio de Publicaciones, 2000.

ARMISTEAD, Samuel *The Spanish tradition in Louisiana, I: Isleño folkliterature* (with musical annotations by Israel J. Katz). Newark: Juan de la Cuesta, 1992.

BILLS, Garland/Vigil, Neddy (2008): *The Spanish language of New Mexico and Southern Colorado: a linguistic atlas.* Albuquerque: The University of New Mexico Press.

BOAS, Franz, *The Classification of American Indian Languages,* The American Anthropologist, 22, 1920, 367-376.

BOAS, Franz, *Spanish Elements in Modern Nahuatl,* Todd Memorial Volumes. Philological Studies, edited by John. D. Fitzgerald and Pauline Taylor. New York: Columbia. University Press, 1930, i, 85-89.

CALVI, Maria Vittoria/Mapelli, Giovanna/Bonomi, Milin (2010): *Lingua, Identità e Immigrazione. Prospettive interdisciplinari.* Milano: Franco Angeli.

LARA, Luis Fernando (2004): *Lengua histórica y normatividad.* México D.F.: El Colegio de México.

BOAS, Franz"The Classification of American Indian Languages". *The American Anthropologist,* 22, 1920: 367-376.

BOAS, Franz "Spanish Elements in Modern Nahuatl". *Todd Memorial Volumes. Philological Studies,* edited by John. D. Fitzgerald and Pauline Taylor, New York: Columbia University Press, 1930, I: 85-89.

CAMPBELL, Lyle. *Coahuiltecan: A Closer Look,* Anthropological Linguistics, 38, 4, 1996, 620-634.

CAMPBELL, Lyle. *Historical Linguistics. An Introduction,* University Press, Edinburgh, 1998. Second Edition, 2004 MIT Press.

CHANDLER, Richard E. "End of an Odyssey: Acadians arrive in St. Gabriel, Louisiana," *Louisiana Hist.* 14(1), 1973, 69-87.

DARWIN, Charles. *The Descent of Man.* J. Murray, Londres, 1871.

ENGUITA UTRILLA, José María. *Para la historia de los americanismos léxicos.* Peter Lang, Frankfurt, 2004.

GÓMEZ CAPUZ, Juan. *El préstamo lingüístico. Conceptos, problemas y métodos*, Valencia: *Cuadernos de Filología,* anejo XXIX, Facultad de Filología, Universidad de Valencia, 1998.

GREENBERG, Joseph H. 1971 *Language, Culture, and Communication.* Stanford University Press, Stanford, California.

GURSKY, Karl-Heinz, "Lexical Similarities between Caddoan and Algonkian-Gulf", *Anthropological Linguistics,* 7, 4, Part II, 1965, 104-109.

HAUGEN, Einar, *The Analysis of Linguistic Borrowing,* Language, 26, 2, 1950, 210-231.

HERZOG, George, *Culture Change and Language: Shifts in the Pima Vocabulary,* in *Language, Culture and Personality; Essays in Memory of Edward Sapir,* 66-74, Menasha, WIS: Sapir Memorial Fund, 1941.

HUDSON, Charles & Carmen CHAVES TRESSER (eds.) *The Forgotten Centuries: Indians and Europeans in the American South, 1521-1704,* Athens: University of Georgia Press, 1994.

LIPSKI, John. "Spanish in United States Broadcasting". En: *Elías-Olivares, Lucía, Elizabeth A. Leone, René Cisneros, & John R. Gutiérrez* (eds.) (1985): *Spanish language use and public life in the United States.* Berlin: Mouton de Gruyter, 1985, 217-233.

LIPSKI, John M. "El español vestigial en los Estados Unidos: características e implicaciones teóricas", *Estudios Filológicos,* Valdivia, 21, 1986, 7-22.

LIPSKI, John M. "Language Contact Phenomena in Louisiana Isleño Spanish**",** *American Speech*, Vol. 62, No. 4. 1987, 320-331.

LIPSKI, John. *The language of the* Isleños. *Vestigial Spanish in Louisiana.* Baton Rouge: Louisiana State University Press, 1990.

LIPSKI, John M. (1996) Los dialectos vestigiales del español en los Estados Unidos: estado de la cuestión, *Signo y Seña* 6, 459-489.

LIPSKI, John. *Varieties of Spanish in the United States.* Washington D.C: Georgetown University Press, 2008.

LOPE BLANCH, Juan M. *Cuestionario para la delimitación de las zonas dialectales de México.* México: El Colegio de México, 1970a.

LOPE BLANCH, Juan M. "Las zonas dialectales de México: Proyecto de delimitación." *Nueva Revista de Filología Hispánica,* 1970b, 19.1-11.

MARCOS-MARÍN, Francisco. *Los retos del español,* Frankfurt am Main, Vervuert - Madrid, Iberoamericana, 2006.

MARCOS-MARÍN, Francisco y Amando DE MIGUEL. *Se habla español.* Madrid (Biblioteca Nueva) 2009, 279 pp.

MARCOS-MARÍN, Francisco. «La Academia Norteamericana y el español en los Estados Unidos de América», *Boletín*

de la Academia Argentina de Letras, LXXIII, 2008 [2009], 261-266.
MARCOS-MARÍN, Francisco. "Marco histórico, base lingüística y recursos textuales para la investigación del español del suroeste". *Language Problems & Language Planning,* 32(2), 2008b, 113-132.
MARCOS-MARÍN, Francisco. "La investigación del español del suroeste. Problemas y métodos", *Language Problems & Language Planning.* 32(3), 2008c, 237-252.
MARCOS-MARÍN, Francisco. "Palabras americanas en la ciencia europea del XVI". Luis Luque Toro, ed., *Léxico español actual II,* Libreria Editrice Cafoscarina, Venezia, 2009a: 145-154.
MARCOS-MARÍN, Francisco. "El siglo XVI en la historia lingüística de Tejas". *"Recuerde el alma dormida": Medieval and Early Modern Spanish Essays in Honor of Frank A. Domínguez*, ed. John K. Moore, Jr. & Adriano Duque, Juan de la Cuesta, Newark, Delaware, 2009b: 197- 215.
MARCOS-MARÍN, Francisco. "Arte rupestre y lingüística amerindia. Estilos y conceptos". *Revista Iberoamericana de Lingüística,* 5, 2010, 43-71.
MARCOS-MARÍN, Francisco. «Los préstamos del español a las lenguas indígenas de Norteamérica», *Lexikon, Varietät, Philologie. Romanistische Studien Günter Holtus zum 65. Geburtstag,* Anja Overbeck, Wolfgang Schweickard und Harald Völker (Eds.), Berlin etc. (De Gruyter) 2011, 517-524.
MARCOS-MARÍN, Francisco. «Confluencia, divergencia y definición de la norma hispana en los EUA», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana,* 19, 2012, 55-82.
MITHUN, Marianne. "Studies of North American Indian Languages". *Annual Review of Anthropology,* 19, 1990, 309-330.
MORÍNIGO, Marcos A. *Hispanismos en el guaraní.* Instituto de Filología, Buenos Aires. 1931.
PAUL, Hermann *Prinzipien der Sprachgeschichte.* Halle a. S. (esp. cap. 22), 1886.
PRATT, Comfort *El español del noroeste de Luisiana: Pervivencia de un dialecto amenazado*. Madrid: Verbum, 2004.
PRATT, Comfort "Dialect death: The case of Adaeseño Spanish in Northwest Louisiana", en: Balestra, Alejandra/Martinez, Glenn/Moyna, Irene (eds.): *Recovering the U.S. Hispanic linguistic heritage*. Houston, TX: Arte Público, 2008, 191-214.
RAUP, Henry F. & William B. POUNDS, Jr., *Northernmost Spanish Frontier in California: As Shown by the Distribu-*

tion of Geographic Names, California Historical Society Quarterly, 32, 1, 1953, 43-48.
ROBERTS, David The Pueblo Revolt. The secret rebellion that drove the Spaniards out of the Southwest, N. York: Simon & Schuster, 2004.
STURTEVANT, William C. "Spanish-Indian Relations in Southeastern North America", *Ethnohistory,* Duke University Press, 9(1), 1962, 41-94.
THOMAS, Alfred B. *Teodoro de Croix and the Northern Frontier of New Spain 1776-1783,* Norman: University of Oklahoma Press, 1941.
TORIBIO, Almeida Jacqueline. "Spanish/English Speech Practices: Bringing Chaos to Order", *International Journal of Bilingual education and bilingualism,* 7/2, 2004, 133–154.
TRAGER, George L. *Spanish and English Loanwords in Taos,* International Journal of American Linguistics, 10, 4, 1944, 144-158.
WEINREICH, Uriel. *Languages in Contact: Findings and Problems,* with a preface by Andre Martinet, New York: Linguistic Circle, 1953.
VELÁSQUEZ, Hilda. "La publicidad y su análisis en Lingüística y Mercadotecnia: publicidad para hispanos en los Estados Unidos", en: *Revista Iberoamericana de Lingüística* 5, 2010, 105-135.
VELÁSQUEZ GARZA, Hilda. *Publicidad para Hispanos: el Nuevo Camino hacia el Sueño Americano. Condicionantes Culturales, Retóricos, Léxicos y Gramaticales de las Publicidad en Español en los Estados Unidos. S*aarbrücken: LAP LAMBERT Academic Publishing, 2012.
YOAKUM, Henderson K. *History of Texas from its first settlement in 1685 to its annexation to the United States in 1846,* N. York: Redfield. (Facsímil en un volumen, Austin, TX, The Steck Co. 1855.
ZIMMERMANN, Klaus. "La invención de la norma y del estándar para limitar la variación lingüística y su cuestionamiento actual en términos de pluricentrismo (Mundo Hispánico)", en: Erfurt, Jürgen /Budach, Gabriele (eds.): *Standardisation et déstandardisation. Estandarización y desestandarización. Le francais et l'espagnol au XXe siècle. El francés y el español en el siglo XX.* Frankfurt: Lang, 2008, 187-207.
ZIMMERMANN, Klaus. "El purismo como intento de contrarrestar la translingualización: ¿Hacía qué punto es posible?", en: Veyrat, Montserrat/Serra Alegre, Enrique (eds.): *La lingüística como reto epistemológico y como acción*

social. Estudios dedicados al profesor Ángel López García con ocasión de su sexagésimo aniversario. Vol. 2, Madrid: Arco/Libros, 2009, 991-1002.

ZIMMERMANN, Klaus."Die Konstruktion der Verbindung von Sprachnormierung und politischer Funktion", en: Döll, Cornelia/Grosse, Sybille/Hundt, Christine/Schönberger, Axel (eds.): *De arte grammatica: Festschrift für Eberhard Gärtner zu seinem 65. Geburtstag*. Frankfurt: Valentia, 2010, 513-530.